

138716
109

Fiscalía de Delitos Administrativos
MP001-2021-9220
Auxiliares, Equipo Uno, Equipo de Desjudicialización
Guatemala, veintitrés de abril de dos mil veintiuno.

Señor Jefe
Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho:

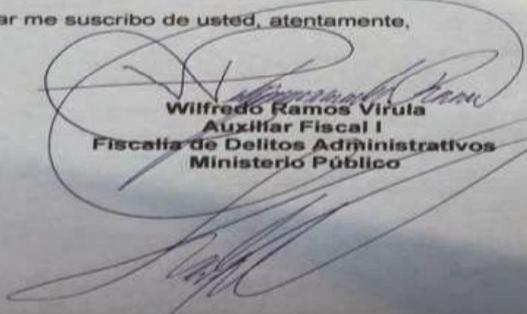
De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de solicitar su colaboración con esta Fiscalía a efecto gire sus instrucciones a donde corresponda y se nombre al personal que considere necesario a efecto de informar:

1.- Los nombres completos y representación que ejercen o ejercían las personas que integraron el Consejo Superior Universitario que eligió a la GLORIA PATRICIA PORRAS ESCOBAR,

2.- Informar si se puso de su conocimiento que alguno de los miembros del Consejo Superior Universitario, haya recibido presiones para votar de manera determinada.

La información solicitada deberá ser enviada a esta Fiscalía, ubicada en la Diagonal 6 10-26 zona 10, Edificio Plaza la República, ciudad Guatemala, teléfono 24119191 extensión 24312, en un plazo de CINCO días hábiles a partir de la recepción de la presente solicitud, refiriéndose al número de caso arriba indicado y remitida al suscrito.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente,


Wilfredo Ramos Virula
Auxiliar Fiscal I
Fiscalía de Delitos Administrativos
Ministerio Público

138720
110

FISCALÍA DE DELITOS ADMINISTRATIVOS
MP001-2021-9220
(AUX) Auxiliares, (EP1) EQUIPO UNO (ED) Equipo de Desjudicialización

Guatemala, veintitrés de abril de dos mil veintiuno.
- CITACIÓN -

Señor Jefe
Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho.

Atentamente solicito colaboración a efecto que se notifique a MARIO ESTUARDO LLERENA QUAN y JULIAN ALEJANDRO SAQUIMUX CANASTUJ de esa Institución, para que comparezcan a esta fiscalía, ubicada en la Diagonal 6 10-26, Edificio Plaza República Zona 10, Tercer Nivel, ciudad de Guatemala, ante el suscrito el día jueves 29/04/2021 a las 08:00 horas, con el objeto de realizar una diligencia TESTIMONIAL y presenten pruebas de descargo, en virtud de denuncia por los delitos de Omisión de denuncia, Asociación Ilícita, Conspiración, Tráfico de Influencias, Coacción, Incumplimiento de Deberes y Coacción en Concurso Ideal.

Denuncia interpuesta en contra de los miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la licenciada Soazig Amanda Santizo Calderón y del Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Entidad Fundación Contra el Terrorismo Guatemala, el señor Ricardo Rafael Ruiz Valdés, por la designación como Magistrada Titular de la Corte de Constitucionalidad a la licenciada Gloria Patricia Porras Escobar, para el período 2021-2026.

Sin otro particular me suscribo, atentamente.


Wilfredo Ramos Virula
Auxiliar Fiscal I
Fiscalía de Delitos Administrativos
Ministerio Público